ANEXO 1.

MODELO DE LA CARTA DE PRESENTAcIóN

Ciudad y Fecha

Señores
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional -CASUR.
Carrera 7 No. 12B — 58 Piso 9
Subdirección Administrativa
Bogotá D.C.

REF: PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. INV005-26

El suscrito ORLANDO ENRIQUE PORTILLA MORA 87061220, obrando en representación de REPRESENTANTE LEGAL o en nombre propio ofrezco contratar con la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, el servicio objeto del presente Proceso de Contratación, de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en el mismo y de conformidad con lo señalado en este documento y los formularios de la propuesta adjunta, así:

PROPUESTA

a. Que manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad seg ún lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política y 8º. Y 9°. De la Ley 80 de 1993, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo. Las personas jurídicas deberán hacer la manifestación expresa en la que conste que ni el representante legal, ni la razón social se encuentran embargadas.
b. ***Que manifiesto*** **expresamente** ***haber leído y conocido los condiciones seifialadas*** en *el* Texto ble *la INVITACIÓN PÚBLICA*, así como las Comunicaciones Escritas expedidas por la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, y en consecuencia me someto a las condiciones en ellas establecidas.
c. Que convenimos en mantener vigente esta oferta por un período de 60 días calendario, contados a partir de la fecha del cierre o del vencimiento de sus prórrogas, si las hubiere; la oferta obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.
d. Que conozco y acepto los Documentos del Proceso, tuve la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los mismos, y recibí de la CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL —CASUR-, respuesta oportuna a cada una de las solicitudes.

e. Que estoy autorizado para suscribir y presentar la Oferta en nombre del Proponente y estoy autorizado para suscribir el contrato si el Proponente resulta adjudicatario del Proceso de Contratación de la referencia.
f. Que la oferta económica y la oferta técnica han sido elaboradas de acuerdo con los Documentos del Proceso y hacen parte integral de la Oferta.
g. Que los documentos que presento con la Oferta son ciertos y han sido expedidos por personas autorizadas para el efecto.
h. Que la oferta económica adjunta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la Oferta, suscripción y ejecución del contrato y que, en consecuencia, de resultar adjudicatario no presentaré reclamos con ocasión del pago de tales gastos.
i. Que, en caso de resultar adjudicatario, aceptaré el contrato en la fecha prevista para el efecto en el Cronograma contenido en los Documentos del Proceso.
j. Señalo que toda la información, notificación y demás información o requerimientos relacionados con el presente proceso de selección, las recibiré y enviaré a través de la plataforma SECOP II de Colombia Compra eficiente, a la cual se accede a través de la página https://community.secop.gov.co

Persona de contacto	ORLANDO ENRIQUE PORTILLA MORA
Dirección	MZ A CASA 3 B/ LOS PINOS
Teléfono	3117330880;
e-mail	LORDORLANDO2@HOTMAIL.COM

Orlando E. Portilla
87061220

Atentamente,

Firma representante legal del Oferente
Nombre: ORLANDO ENRIQUE PORTILLA MORA
Carqo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad: 87061220

ANEXO No 2
COMPROMISO ANTICORRUnclóv

Señores
CA3A DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL -cAsuR-
Invitación Pública de Mínima Cuantía No *INV005-26*

f>•ORLANDO EENRIQUE PORTILLA MORA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre o en mi calidad de representante legal de GCPRO, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional —CASUR- para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del presente Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Que la(s) certificación(es) que presento para acreditar experiencia correspondiente a la empresa(s) o Entidad(es): GCPRO son emanadas por la persona acreditada para expedirlós *Y* que los datos en su totalidad corresponden a la realidad.
8. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Orlando A. Portilla
87061220

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 16 DIAS DE MARZO DE 2026

_____

Firma representante legal del Oferente
Nombre: ORLANDO ENRIQUE PORTILLA MORA
Cargo:
REPRESENTANTE
LEGAL
Documento de
Identidad:
87061220

ANEXO No 3
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El"contratista debe entregar en modalidad de compraventa un (1) Certificado digital de seguridad SSL Wildcard Organization (SSL Wildcard — OV) con vigencia de doce (12) meses. El certificado se debe emitir para el dominio *.CASUR.gov.co y subdominios, de acuerdo con las exigencias jurídicas y técnicas previstas en la normatividad vigente, el cual permita legitimar la autenticidad de los servicios ofrecidos por CASUR a través de la web, así como permitir el establecimiento de conexiones seguras entre los servicios ofrecidos el nave ador del usuario ue accede a él.

- Brindar seguridad al validar el nombre del dominio CASUR.gov.co, es decir, que el usuario tenga la plena seguridad de entrar al portal web de la entidad, corroborando de que el portal web existe y que tiene un dueño que es la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional. (NIuestra en el certificado el dominio y el nombre de la entidad).
- Autenticación empresarial completa.
- Validación de dominio.
- Establecimiento de conexiones seguras a través de protocolos SSL o TLS.
- Activar el Candado de Seguridad en el navegador.
- Nivel de cifrado de mínimo 256 Bits con cifrado de información activado por el servidor en el 100% de las sesiones web.
- Compatibilidad universal con navegadores para equipos de cómputo y dispositivos móviles.
- Proteger las versiones www y no-www del dominio.
- Permitir Subdominios Ilimitados.
- Reemisión sin costo durante la vigencia del certificado.
- Deben incluirse las actualizaciones a las que dé lugar el sistema durante el tiempo que se encuentre en mantenimiento.
- Proveer acompanamiento en el soporte relacionado con los Certificados Digitales SSL/TLS, para que operen en óptimas condiciones.
- Debe poderse realizar sin costo alguno, reemisión del certificado en caso de que se presente cualquier inconveniente con el mismo, incluido el olvido de claves en caso de que se tengan para este.
- Compatibilidad con algoritmos de cifrado DSA y RSA con la posibilidad de generar un certificado SSL para la misma URL por cada algoritmo de cifrado (RSA y DSA) con el fin de garantizar la compatibilidad con todos los navegadores web.
- Garantía ampliada 1.250.000 USD.

- ' La fecha de instalación del certificado deberá ser el 24 de abril de 2026.
- El certificado se debe emitir para el dominio *.CASUR.gov.co y sus subdominios.
- El certificado solicitado se dará por recibido, una vez hayan sido instalados, configurados y puestos en operación y tengan su correspondiente recibo a satisfacción, y de ser necesario el ingreso al almacén por parte del supervisor del contrato.

- El oferente deberá ofrecer soporte técnico y garantizar la calidad de todo lo solicitado frente al certificado adquirido y desplegado, por un periodo de doce (12) meses, contados a partir de la fecha de recibo a satisfacción.
- El oferente deberá incluir en su propuesta la documentación que acredite el perfil técnico del instalador, quien deberá ser Ingeniero, Técnico o Tecnólogo en Sistemas o áreas afines, con una experiencia mínima de un (1) año en actividades relacionadas con el objeto contractual.

- ANS: El oferente deberá atender y resolver cualquier problema técnico relacionado con la operación del certificado, en un esquema de atención 7x24x365x8 (siete días a la semana, veinticuatro horas al día, durante 365 días del año, con un tiempo de respuesta no superior a 8 horas después de reportado el caso), por medio telefónico, e-mail, acceso remoto o presencial en caso de que la Entidad así lo requiera, este soporte deberá ser suministrado por personal especializado en la herramienta.
- Penalidades de incumplimientos de las ANS: En caso de no resolver la falla dentro de los términos establecidos, el tiempo del certificado se extenderá al finalizar la fecha establecida en los documentos contractuales, un día por cada bloque de ocho (8) horas sin resolución de la falla.
- El oferente deberá poner a *0isposic¡ón* del CASUR los recursos *físicos,* humanos y herramientas de gestión necesarios para cumplir con los niveles de servicio y compromisos estipulados en este contrato.
- El oferente deberá atender las solicitudes de instalación, configuración y soporte mediante la asignación de personal calificado, con la experiencia necesaria para el exitoso desarrollo del objeto contractual. Dicho personal será responsable de realizar el proceso de instalación, configuración y de atender las garantías derivadas, así como de efectuar el seguimiento y brindar apoyo al CASUR frente a los problemas y/o requerimientos que se generen durante la ejecución. La instalación deberá ser realizada por las personas designadas por el oferente, quienes deberán cumplir con el perfil técnico exigido por la entidad y estar debidamente acreditados en las hojas de vida presentadas dentro de la propuesta.

- El contratista debe suministrar el informe de ejecución que debe contener por lo menos la información referente a la instalación *Y configuraciones necesarias* para *el correcto* funcionamiento del certificado adquirido.
- El contra"tista debe aportar la hoja de vida del o las personas que llevarán a cabo la instalación y configuración de los certificados en la entidad, que acredite mínimo un año de experiencia relacionada con el objeto contractual.

Por medio de la presente, certifico que cumplo con cada uno de los requisitos exigidos de carácter técnico, y doy por entendido con la firma del presente documento que los acepto y daré cumplimiento a los mismos.

Proponente

Orlando A. Portilla
87061220

GCPRO NIT O
C. C No
87061220
Representante legal ORLANDO ENRIQUE PORTILLA MORA
C.C No

ANEXO 4
PRECIOS DE REFERENCIA

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACION REQUERIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA
1	Adquisición del certificado digital de seguridad del portal web de CASUR (SSL—TLS)	El oferente debe entregar en modalidad de compraventa un (1) Certificado digital de seguridad SSL-TLS Wildcard Organization (SSL Wildcard — OV] con vigencia de doce (12) meses. El certificado se debe emitir para el dominio *.CASUR.gov.co y subdominios, de acuerdo con las exigencias jurídicas y técnicas previstas en la normatividad vigente, el cual permita legitimar la autenticidad de los servicios ofrecidos por CASUR a través de la web, así como permitir el establecimiento de conexiones seguras entre los servicios ofrecidos y el navegador del usuario que accede a él.	1	$ 1.200.000	$ 0	$ 1.200.000

ESTE CUADRO **ES IN FORMATIVO EL** OFERENTE NO DEBE SOBREPASAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO AL ITEf'4.

ANEXO 5
PROPUESTA ECONÓ 'tICA

		Medida				
1	Adquisición del certificado digital de seguridad del portal web de CASUR (SSL-TLS)	UND	1			

Los Oferentes deben verificar el precio de referencia incluido impuestos, pues este será el precio para el comité económico evaluador, quien rechazará la oferta del proponente cuyo precio sea superior al presupuesto asignado al presente proceso.

NOTA t: La oferta económica más favorable será aquella que haya ofertado el menor valor.

NOTA 2: La oferta económica debe indicar el valor del IVA (en caso de que el bien se halle gravado, y si está exento, tal situación se debe especificar).

El oferente es responsable de IVA SI: NO : X

Por medio de la presente, certifico que cumplo con cada uno de los requisitos exigidos y doy por entendido con la firma del presente documento"que los acepto, daré cumplimiento a los mismos y mantendré los precios ofertados.

Orlando E. Portilla
87061220

Atentamente,

Firma representante legal del Oferente
Nombre: ORLANDO ENRIQUE PORTILLA MORA
Cargo: REPRESENTANTE LEGAL
Documento de Identidad:
87061220

FORMATO 1

f'4ANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOf'1PATIBILIDADES

Yo ORLANDO ENRIQUE PORTILLA MORA, actuando en calidad de REPRESENTANE (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ni el proponente,ni la persona juridica que representa, ni su representante legal, ni su apoderado, ni sus socios, nos encontramos incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 610 de 2000, 789 de 2002, 1474 de 2011, 1778 de 2016, Ley 1995 de 2019 y demás normas vigentes sobre la materia.

El proponente: GCPRO

Nombre Representante Legal: O R L A N D O E N R I Q U E

P O R T I L L A M O R A

Orlando E. Portilla
87061770

Firma: _____

FORPtATO 2
PIATRIZ DE RIESGOS

No.	Cesa	Eg	ETAPA				, Tip	Descripciéu (Qué puede pasa<y, si es posible, cómo puede pasar)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	ohab * ad	Impacto	Va ción de rie go	Ca egoría	A ién se ' *sign e	Tratamiento / Controles a ser impTementados	Impacto aespués del wtamieuto				Afema la ejecución del coutato?	Persona Responsable por tmplementar el tratamient	Fecha estimada en que se inicia el tratamient	Fecha estimala en que se completa el tratamiento	Monitoreo y ReVisión	
			ANFACTO	ELECCIÓ	ONTRATS	IFC CTÓN										ob ilida	Imp cto	alor ción	'ate oria					Cómo se real el monitore	Periodicidad ?Cuándo?
1	Ces al	Tr « c	X	X			m ional q o	Inclusón de condiciones jurídicas, técnicas y/o financiera que oo puedan ser cumplidas por ningún oferente	Declaratoria de desierto del proceso de contratación	1	2	3	Rie go bajo	° « * * ^ en	Revision de las condiciones técnicas exigidas Vs. Las necesidades de la Entidad con el fin de adoptar las necesidades pertnentes. Analisis y consideración de las observaciones presentadas por los posibles interesados eri ía etapa de proyecto de pliego y pliego de condiciones definitivo	1	1	2	o eco io	No. Dado que el proceso se declara desierto, se afecta el cumplimiento de los planes, la ejecución de actividades y la atención de la necesidad	Dependencia requirenCe y . la Coordinación de Adquisiciones y Contratos	El mismo dfa de la declara Soria de desierto del proceso de contracación	El día de cierre del proceso de contratación	Mediante el análisis de los "°*'*°' que deeron lugar a la declaratoria de desierta. Iguamente, a través de la revisión y respuestas a las observaciones presentadas por los interesados durante el proceso de contratarión	Durante la etapa de Planeación y la etapa precontractual del proceso de contratación
2	Cer al	Intra c		X			@ o = o. "	tncumplimiento de condicione # y/ requisitos de ponderación por parte de todos los proponentes que generen el rechazo de todas las ofertas	Declaratoria de desierto del proceso de contracación	1	2	3	Rie go bajo		Revision de las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y operarionales habiliLantes y, revisión posterior del pliego de	1	1	2		No. Dado que el proceso se declara desierto, se afecta el cumplimiento de los planes, la ejecución de	Dependencia requirente y la Coordinación de Adquisiciones y Contratos	El mismo dia de la declaratoria de desierto del proceso de conrratación	EL dia de cierre del proceso de contratación	Mediante el análisis de los motivos que dieron lugar a la declaratoria de desierta. Ignalmente, a través de l¢ revisión y	Durante la etapa de Planeación la etapa precontractual del proceso de contrat

														condiciones para *verifcar* que las mismas SOF1 claras, precisas inducen a error					actividades y la aLención de la necesidad				respuestas a las observaclones presentadas por los interesad durante el proceso de contratac	
3	Cone al	Extern			X		Ope o	No legalización del contrato por parte del contratisra	Retraso en et !FI!CIO del COFlt Lôt 0	1	3	4 #	Rsnoh o	Cfi t ¿ T. « v at C Al	Establecer claramente en el pliego de condiciones, los requisitos de legalización y el término para su cumplimiento por parte del contratista	1	1	2		Si, debido al retraso en el inicio del contra co	Coordinación de Adquisiciones y Contratos	DuranLe la etapa precontractual del proceso y en el pliego de condiciones definitivo	Al cumplimiento de los requisitos de legalización por parte del contratéista	Revlsando el cumplimiento de todos los requisitos de legalización por parte del contratista a partir de la adjudicación del CO ltrô LO	A partir de ta adjudicación del contrat Y hasta el cumplimiento de todos los requisitos de legalización del mismo
4	sneríflc	Extrsno			X	X	.s o o	Cambios en las condiciones y/o necesidades con fecha posterior al cierre del proceso	Modificación de las condiciones del contrato para adecuarlo a las nuevas condiciones acordea las necesidades	1	3	ü 4	Reqoh n	t > Co En L Al	Durante el proceso precontractual y en la ejecución del contrato se debe eatza un seguimiento permanente a las condiciones que originaron la necesida d	1	I	2	F < § a	teniendo en cuenta que se deberá ajustar la nueva necesidad acorde con el contrato suscrito, firmar la documeación correspondiente, actualizar las pólizas y cumplir las condiciones en et lapso estab\ecido	E1 supervisor o interventor del contrato y la Coordinación de Adquisiciones y Contratos	El mismo dia en que la entidad tiene conocimiento de los cambios, en lo que respecta a la necesldad	Al momento del cumplí miento de los requisit "	El supervisor y la dependencia solicitante verificaran el cumplí miento del objeto contrartual el cual debe ser acorde a las necesidades	Durante toda la ejecución del contrac o
5	Cone al	Ex •			x	x	x	Regulatorlo	Ca mbios o modificaciones en la normativid ad aplicôble al objeto del contrato	Modificaciones de los requerimientos establecidos por la Enidad para adecuar los a	1	3	4 ?	fi Rasno A E	ú Con «	Seguinteto permanente a las disposiciones y/o regulaciones aplicables al objeto	1	1	2	ob	Si, teniendo en cuenta que se deberá justificar ta nueva necesidad acorde con et contrato	FI superei sor o interventor del contrato y la Coordinación de Adquiri	Desde la etap de formuación del proceso de selecci @g	E-echa de termina ción del contrat	Seguimiento a ta formulación y ejecución del contrato	Durante el proceso de selección, contratación y ejecución del COLItFO L o

									las nuevas disposiciones					del contrato					suscrito, firmar la documentación correspondiente condiciones en el lapso de tiempo establecido	ciones y Contratos				
6		Económico				X		Cambios políticos o reformas de las condiciones económicas del mercado a nivel interno y externo que conlleven a cambios significativos en los precios contratados.	Modificación de los términos establecidos en el Contrato.	1	3	4			Seguimiento permanente a las disposiciones económicas aplicables al objeto del contrato	1	1	2		SI, teniendo en cuenta que, una vez materializado el riesgo, el contratosta procedería a realizar las solicitudes que correspondan ante la Enlidad.	El Supervisor o Interventor del Contrato y la Coordinación de Adquisiciones y Contratos	Desde la etapa de formul del proceso de selección	Fecha de terminación del contrato	Seguimiento a la formulación y ejecución del contrato	Durante el proceso de selección, contratación y ejecución del contrato
7						X		Situaciones que afecten la continuidad de la Empresa.	ELno cumplimiento del objeto contractual en las condiciones pactadas	t	3	4			Inclusión en el pliego de condiciones de requisitos de licencia de operación vigente y durante Ta ejecución del contrato.	T	T	2		SI, teniendo en cuenta que, una vez materializado el riesgo, se vería afectada la ejecución del objeto contractual, la atención de la necesidad y el cumplimiento de planes y as estableci	El Supervisor del Contrato y la Coordinación de Adquirí ciones y Contratos	Desde la etapa de formulación del proceso de selección	Fecha de terminación del contrat	Seguimiento a la formulación y ejecución del contrato	Durante el proceso de selección, contraeación y ejecución del contrato
B						X		Paros, huelgas, actos terroristas, estados de excepción	El Incumplimiento del Objeto Contractual o la Modific	t	3	4			Monitoreo de orden público a través de consultas a las	1	1	2		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrasce nclente	El Supervisor del Contrato y la Coordinación de Adq nisi	Desde el momento en que se detecte la ocurrencia	Al momento en que se adopten merlidas orienta	Consulta de alteraciones de orden público a las autoridades	De acuerdo ala posibilidad de ocurrencia

									acion de los términos establecidos en el Contrato.						autoridades respectivas. Designación de mayor número de servicios con medio humano en el puesto de vigilancia afectado, número y eí periodo u horario, será determinado por contratist conforme complejidad del evento, en coordinación con el supervisor del contrato.						ciones y Contratos	del riesgo.	das a subeanar la ocurrencia del evento.	pertinentes.	
9			X	X	X	X	Operacional	Existencias de inadecuad procesos, procedimientos, parémetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos.	Fallas en la ejecución del contrat.	1	3	4	Fx*ga	¡t ¡i +* «c * o c -c F	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	*	*	*	Ri co h	Afecta la e$ecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	El Supervlsoto IntervenLor del Contrato y los funcionarios encargados de la Coordinación de Adquiríciones y Contratos	Desde el momento en que se detecte la ocurrencia del riesgo.	Al momento en que se adopten medidas administrativas orientadas a subsanar la ocurrencia del evento.	Retroalimentación en visitas de campo y comités de seguimiento	Diario
10	" z C	c Ex	X	X	X	X	'o *o 0	Existencia de inadecuad 05 O p'r edimt'entos, parámetros, sistemas de información y	Fallas en la eJecucíón del '"**'^*0.	1	3	4	c s a	; "c « >	Retroalt mentación en visitas de CBITI 0 \ comités de seguimie II CO	1	1	2		Afecta la eJecución del contrato si alterar el beneficio para las partes	El Supervisor o Enterventor del Contrato y la Coordinación de Adquisiclones	Desde el momento en que se detec¢e la ocurrencia del riesgo.	Al momento en que se adopten medidas administrativas orientadas a subsan	RetroaT imentaciòn en visitas de campo y comités de seguimiento	Diario

								tecnologicos, equipos humanos o técnicos.												y Contratos		*ar \a* ocurrencia del evento.		
11	Gene	Extra		X		X c	p s "	Riesgos de consecución de financiación, riesgos de liquidez y el riesgo de las condiciones financieras	Incumplimiento por parte del contratista	1	3	4 ž	ø lî o o "		Verificar los requerimientos en to que respecta a la capacidad financiera del futuro ejecutor. 2. Revtsión de las publicaciones de los entes reguladores	1	1	2	¢ '« ø	AlLera la capacidad del conLratts ta para ejecutar de manera oportuna el contrato, pero aún así permite la consecución del objeto contractual	El Supervisor o Interventor del Contrato y la Coordinaşón de Adquisiciones y Contratos	Desde eT momemo en que se detecte la ocurrencia de) riesgo.	Al momento en que se adopLen medidas administrativas orientadas a Suösanar la ocurrencia del evento.	A través de la revlsión del cumpli mienLo de todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes	Durante la ejecución del conLrato
12	Cenar	Ext		X		X	Regulatoroi	Cambios en las tariffs, cambios en los regímenes especiales, expedicion de normas de carácter técnico o calidad	Modificación de los términos estabyecidos en el Contrato.	1	3	4	cÿ ç * ist c ,an ż c ţ		Revisión permanente de los informes, dl rectrices y Resolwcones expedidas porlos entes reguladores	1	í	Z		p: idad del contratista para ejecutar de manera oportuna eí contrato, pero aún así permite la consecución del objeto contractual	El Supervisor o Interventor del Gontrato Coordinaciôn de Adquisiciones y Contratos	Desde el momento en que se l deLecte la ocurrencia del riesqo.	Al momento en que se adopten medidas administrativas orientadas a subsanar la acumencia del evento.	A través de a revisiôn del cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas entre las partes	DuranLe la eJecuciÓn del Contraso.
13	C oral	Extra nn		X		X	De la naturaleza	Temblores, innndaciones, lluvias, sequías, entre otros, siempre y cuando Nos T ÍNM OF puedan preverse	El Encumplimiento del Objeto Contractual o la Modificación de los términos establecidos en el Contrato.	1	3	4	Riesgo hain tidad Contra	le	Visita de campo extraordinarias	1	1	2	nn o	Altera la capacidad del contratis Ca para ejecutar de manera oportuna el contrato, pero am así permite la consecucion del obgeto contractual	Supervisor o Enterventor del Contrato y los Funclonarios encargados de la Coordinación de Adquisiciones y Contra	Desde el momento en que se detecte la ocurrencia del riesgo.	Al momento en que se adopLen medidas administrativas orientados a subsanar la ocurrencia del evento.	Observaciones y visita de campo en el ługôr de ejecución del contrato.	En la periodicidad del evento
14	Cer i	Ext	X	X	X	x	M c^ * F-	Fallos en las Telecomunicaciones, suspensió n de servicios	El Tncumplimiento del ObJeto Contractual o	1	3	4	Ž < o	rd Î –	Establecer cronograma de reuniones, requerir	1	1	2		Altera la capacidad del contratista para ejecutar de	Ei Supervisor o Interventor del Contra	Desde el momento en que se derecte la	Al momentu en que se adopten medida	Establecer cronograma de reuniones, requerir	Mensual y de acuerdo a Ta ocurrencia del

	publicos, adveni mie nto de nuevos desarrollos tecnológi c os	la Modific ación de los término s estable cidos en el Contrat o.	medios de comunica ción alternos, revlsar la ap1icabi!i dad de los procesos, de auerdo a las NOFFFI00 viqentes	manera oportun a el contrato , pero aun así permite la consecu ción del objeto contract ual	to y los Funcion arios encarg ados de la Coordi nación de Adquisi ciones y Contra tos	ocurre ncia del riesgo.	*s* adminis trativas orienta das a subían ar la ocurren cia del evento.	medios de comunica ción alternos, revisar la aplicabt li dad de los procesos, de acuerdo a las normas viqentes	fenome no